INFORME DE LOGROS 2017-2018
OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES

1) Cumplimiento Ambiental de Proyectos Municipales

Durante este año fiscal se elaboraron, radicaron y aprobaron **144 diversos documentos de cumplimiento ambiental** para proyectos municipales, incluyendo cumplimiento con Ley Federal NEPA (National Environmental Policy Act), para casos del Programa de Rehabilitación Mínima, Sección 8 y HOME del Departamento de Vivienda Municipal y asignación de fondos para proyectos por el Programa de Asignación en Bloque de Fondos para Desarrollo Comunal (Programa CDBG); esenciales para el desarrollo de proyectos comunitarios y rehabilitación de vivienda a personas necesitadas. Los mismos fueron certificados como excelentes en términos de precisión de datos, calidad profesional y conocimiento de la reglamentación vigente.

Entre estos documentos ambientales, se incluyen importantes proyectos comunitarios y operacionales municipales:

- Mejoras Sistema Pluvial Carretera PR-739 Sector El Faro, Bo. San Antonio
- Construcción Plaza William Miranda Marín
- Mejoras Sistema Pluvial, Urb. Villa Nueva – Fase II
- Construcción Muro de Contención - Sector La Barra
- Limpieza de quebradas - Emergencia Huracán Maria

Además, se realizaron las siguientes colaboraciones con organizaciones sin fines de lucro para cumplimiento ambiental ante el Departamento de Vivienda Federal de proyectos sociales:

- **Proyecto MATRIA** – vivienda de alquiler para mujeres víctimas de violencia doméstica, se beneficiaron 6 familias.

Nota: Los recursos utilizados para elaborar estos documentos de cumplimiento ambiental son el personal regular técnico y especializado de nuestra Oficina, por lo cual todos estos trabajos, que en el mercado laboral externo son costosos, se realizan con el horario y salario de estos empleados municipales.

2) Proyecto Conservación, Eficiencia Energética y Uso de Fuentes de Energía

Se continua revisando y actualizando el análisis estadístico y monitoreo de los datos obtenidos y de los equipos instalados en todos los proyectos de conservación, eficiencia energética y uso de fuentes de energía renovable implantados en la Ciudad.

Durante el año fiscal 2017-2018 con estos proyectos, nuestro Municipio ha contribuido al ambiente con una **reducción adicional en emisiones contaminantes de CO2 al ambiente de aproximadamente 846,575 libras y un ahorro adicional en quema de petróleo de aproximadamente 40,320 galones de petróleo.** Desde el año 2009, nuestro Municipio de manera consistente, ha establecido con datos estadísticos, su aportación a la reducción de la huella de carbono, que es uno de los contribuyentes a los efectos del calentamiento global.

3) Actividades Educativas Ambientales para Comunidades, Comercios, Industrias y Escuelas

Se llevaron a cabo **veinticinco (25) actividades de educación ambiental donde se impactaron 3,039 personas**. De estos, siete (7) fueron dirigidos a la creación de Huertos Ecológicos Sustentables en la comunidades del barrio Borinquen, Tomas de Castro y Bairoa.

Nota: Los recursos utilizados para brindar estas orientaciones son el personal regular técnico y especializado de nuestra Oficina

4) Programa Clean Water State Revolving Funds (CWSRF) – Proyecto Mejoras Sistema Pluvial Urb. Villa Nueva

Cumpliendo con los requisitos de la Junta de Calidad Ambiental (JCA) y la Agencia Federal de Protección Ambiental (EPA), nuestro Municipio presentó una propuesta para recibir fondos de este Programa para desarrollar el proyecto de Mejoras al Sistemas Pluvial de la urbanización Villa Nueva. Este Programa es un fondo rotativo de préstamos para proyectos de infraestructura relacionados a la conservación del recurso agua. Este fondo era utilizado en su totalidad por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados para sus proyectos de infraestructura sanitaria.

Nuestro Municipio presentó un proyecto novedoso, maduro (ya se había realizado diversos estudios ambientales y de infraestructura) y urgente (hay riesgo de vida, propiedad pública y privada), que fue aplaudido por la JCA y por sus propios méritos fue incluido en la Lista de Prioridades para el año 2015, siendo aprobado por la EPA (nunca antes se había asignado fondos a este tipo de proyecto).

En un principio bajo el año fiscal federal 2015, a nuestro Municipio se le aprobó 5.9 millones de dólares a través de un préstamo bajo las condiciones del 2% de interés por veinte (20) años. Luego y por decisión de la Autoridad de Asesoramiento Financiero y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF) se aprobó un préstamo por tres (3) millones de dólares y una subvención de 1.8 millones para poder desarrollar el proyecto. Debido al cierre de operaciones del Banco Gubernamental de Fomento, la transferencia de los trámites contables y financieros del CWSRF a la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI), la situación fiscal del

Gobierno de Puerto Rico y las negociaciones entre la JCA, EPA y AFI; finalmente **nuestro Municipio recibirá los 5.9 millones de dólares mediante el concepto *"principal forgiveness and 0% interest loan"* de los años fiscales 2015, 2016 y 2017. Este éxito nos abrirá las puertas para poder acceder a mayor cantidad de fondos de este tipo en otras agencias, sin poner en riesgo nuestro margen prestatario.**

5) Radicación del Plan Municipal para el Manejo de Escorrentías Pluviales (SWMP) del Nuevo Permiso NPDES-MS4, Municipio de Caguas

El 1 de julio de 2016, la Agencia Federal de Protección Ambiental (en adelante USEPA) aprobó el permiso de referencia para todas las jurisdicciones de los Estados Unidos, incluyendo sus territorios. En Puerto Rico, nuestro Municipio es uno de los que ya han implantado este Permiso a nivel de ciudad y es modelo a seguir, según los estándares de la Oficina de USEPA - Región Caribe. Nuestro Programa de Manejo de Escorrentías Pluviales Municipales (Programa NPDES) es la unidad administrativa encargada del cumplimiento y monitoria de este Permiso en nuestro Municipio.

Nuestro Municipio pudo completar de manera exitosa la presentación de los documentos requeridos por la USEPA para la implantación de este Permiso y la radicación del Plan Municipal para el Manejo de Escorrentías Pluviales (en inglés SWMP) como requisito final. Es importante indicar que este nuevo permiso trae mayores restricciones a nivel de ciudad, por lo que será necesario búsqueda de nuevos recursos fiscales y/o reinvención de procesos para poder cumplir con los mismos.

Gracias al prestigio que tenemos en EPA - Región Caribe, ellos nos han referido varios municipios para que los apoyemos en la gestión de implantar este Permiso en sus respectivos territorios. Durante este año fiscal, personal del Programa NPDES desarrolló talleres de orientación y cumplimiento con los municipios de Humacao, Ceiba y Vega Baja, donde se beneficiaron sobre 20 empleados de estos municipios.

6) Actividad La Hora de la Tierra 2018

Por noveno año consecutivo, el sábado, 24 de marzo de 2018 nuestra Administración Municipal celebró la actividad mundial denominada **"La Hora de la Tierra"**. A pesar de los retos encontrados en la programación y logística de la misma, pudimos superar nuestras expectativas de participación, selección de temas educativos y entretenimiento musical ya que la asistencia superó las ***1,000 personas*** y la misma recibió excelentes críticas de parte de los asistentes y personal de apoyo.

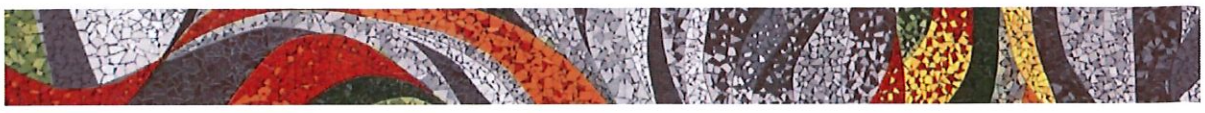

7) Revisión Tramites Cumplimiento Ambiental Federal – Adiestramiento HEROS

Nuestro Municipio recibe fondos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano Federal (en adelante, HUD) bajo el Programa de Asignaciones en Bloque para Desarrollo Comunal (en adelante, CDBG) para desarrollar diversos proyectos de infraestructura, ayuda financiera para vivienda, servicios públicos y desarrollo económico. Según lo dispone HUD, las asignaciones de fondos tienen que cumplir con la Ley Federal de Protección Ambiental (en adelante, NEPA).

Desde el año 2017, HUD impuso a todas las jurisdicciones continentales y ultramar de los Estados Unidos que el cumplimiento ambiental de proyectos o actividades financiados con fondos de su Agencia, requieren ser entrados y registrados en el sistema **HEROS (HUD Environmental Review Online System)**. Recientemente, nuestros empleados participaron de un adiestramiento compulsorio sobre Uso de la Plataforma de HEROS en las Oficinas de HUD en San Juan. En este adiestramiento, donde participaron representantes de otros municipios, se destacó que nuestro Municipio es el único que ha cumplido con esta instrucción de HUD. Además, se indicó que una revisión de los casos entrados al sistema de datos por nuestros técnicos, se demostró la acertada evaluación del caso, exactitud en los datos y presentación de documentos suplementarios, que se espera de los municipios bajo esta nueva instrucción.

8) Gestiones Realizadas durante la Tareas de Emergencia y Recuperación – Huracanes Irma y María

Como parte de las funciones de nuestra Oficina, se incluye el asesoramiento y radicación de documentos ambientales para permisos de emergencia para mitigación luego de eventos naturales. Luego del paso de los huracanes Irma y Maria por nuestra jurisdicción municipal, los empleados de nuestra Oficina participaron activamente en las siguientes tareas de emergencia y recuperación:

a) Guillermo Rivera y Rosa Ramos fueron miembros del Comité de Emergencia que pernoctaron en las instalaciones de la Oficina Municipal de Manejo de Emergencia; antes, durante y después del paso de estos huracanes, atendiendo llamadas de ciudadanos y canalizando gestiones de logística con otro personal de apoyo.

b) Se realizaron los trámites normativos para presentar la notificación a la JCA sobre el establecimiento de los centros de acopio de Antiguo Parque del Turabo y Estación de Trasbordo para material vegetativo y escombros.

c) Se llevaron a cabo tareas de monitoreo de las operaciones del Centro de Acopio de Material Vegetativo del Antiguo Parque del Turabo para cumplir con las directrices de la Agencia Federal de Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en ingles).

d) Todos los empleados apoyaron a la Oficina de Planificación en la entrada de datos de los informes de daños en situaciones emergencias del Huracán Maria.

e) Pedro de Leon y Rosa Ramos realizaron visitas al Centro Urbano para las firmas de los permisos de entrada y ocupación para la colocación de toldos por el Cuerpo de Ingenieros, a solicitud del Departamento de Vivienda Municipal.

f) Ileana Meléndez estuvo asignada por varios días al Centro de Radicaciones de Solicitudes FEMA a ciudadanos de Caguas en el Centro de Gobierno Municipal.

g) Ileana Meléndez estuvo asignada al centro de distribución de alimentos que se ubicó en la Sala Lady Wilnelia Merced Forsyth, encargada de las labores de inventario de alimentos y distribución hacia los centros autorizados.

h) Todos los empleados participaron de las actividades de entrega masiva de suministros de FEMA que se realizaron en las urbanizaciones El Verde, Mariolga, Los Flamboyanes, Estancias del Verde y Villa Blanca Apartments.

i) Pedro de León y Rosa Ramos participaron en la entrega de toldos de FEMA en el barrio Rio Cañas con personal del Departamento de Vivienda Municipal.

j) Guillermo Rivera estuvo a cargo de la logística y coordinación general de los Centros de Distribución de Alimentos en Bo. San Antonio y Bairoa La 25. En ambas instancias, los centros funcionaron de manera ordenada y sin contratiempos. Los participantes de estos centros estuvieron bien complacidos con la logística de entrega, cumpliendo con las expectativas de la Oficina de la Primera Dama, la Legislatura Municipal y las respectivas asociaciones de residentes.

k) José Ortiz participó en las inspecciones a calles municipales para estatus de recogido de escombros y material vegetativo para informe solicitado por el Alcalde.

l) Guillermo Rivera y Pedro de León participaron en inspecciones de áreas críticas para limpieza de cuerpos de agua según acuerdo suscrito con el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA).

m) Coordinación con EPA para establecer el Programa Temporero de Manejo y Disposición de Desperdicios Peligrosos Domésticos (HHMP, por sus siglas en inglés) hasta abril 2018. **Este Programa estableció un centro de acopio temporero para este material en las instalaciones del Antiguo Centro Judicial de Caguas, se desarrollaron campañas de recogido en las instalaciones de Centro Comercial Plaza Centro y se impactó directamente sectores de los barrios Borinquen (Parcelas Nuevas, Parcelas Viejas, Villa Sauri y Borinquen Valley) y Beatriz (Los Panes, Los Ortiz, La Jurado, Muñoz Grillo, Alturas de Beatriz y Las Piñas). Durante estas actividades se recogieron sobre 15,000 artículos, en su**

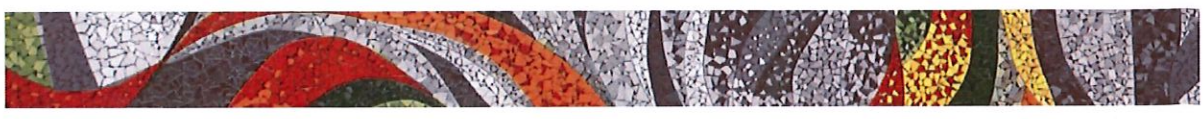

mayoría envases con aceite usado, producto de los generadores de emergencia residenciales.

n) Coordinación y asistencia en la visita técnica realizada con personal del **Natural Resources Conservation Service (NRCS)** del Departamento de Agricultura Federal sobre la posibilidad de obtener fondos para limpieza de cauces de ríos y quebradas.

o) Coordinación y asistencia en la visita técnica realizada con personal del **Department of Sanitation – New York City** como enlace de FEMA para la posibilidad de fondos en la reconstrucción de puentes y caminos intransitables.

Certifico correcto,

Fecha de Informe: **17 de julio de 2018**

Guillermo Rivera Cruz, PPL
Director